



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce de febrero de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2015 01140 00
DEMANDANTE: MAGDALENA DE LA CRUZ ARBOLEDA MESA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia de la referencia, se pone en conocimiento depósito judicial por las costas procesales realizado por Colpensiones, para lo cual se pone a disposición de la parte con el fin de que solicite la entrega del mismo.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados n.º 17 del 15 de febrero de 2021. Secretario
--

DAD